

**SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD
DEPARTAMENTO GESTIÓN DE PERSONAS**

DCJ

**REEMPLAZA A REPRESENTANTES DE
LOS TRABAJADORES EN COMITÉ QUE
SE INDICA.**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 0427

SANTIAGO, 6 FEB 2017

VISTOS:

Lo dispuesto en el DFL N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 20.422, que establece normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad, especialmente el inciso segundo del artículo 73; en la Ley N° 19.880, que establece Bases de los Procedimientos Administrativos que rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; en la Resolución DGP N° 4348, de fecha 8 de octubre de 2015, del Servicio Nacional de la Discapacidad, que establece orden de subrogación del nivel central del Servicio Nacional de la Discapacidad; en las Resoluciones Exentas N° 7742, de 2014, que aprueba Reglamento de Reclutamiento y Selección del Servicio Nacional de la Discapacidad; N° 6368, del 29 de diciembre de 2015, que aprueba el procedimiento de Reclutamiento y Selección del Servicio Nacional de la Discapacidad y N° 417, del 3 de febrero de 2017, que Designa al Representante de los Trabajadores como integrante del Comité de Selección de Personal, todas del Servicio Nacional de la Discapacidad; en la Resolución N° 1.600, de 2008, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón y demás antecedentes tenidos a la vista,

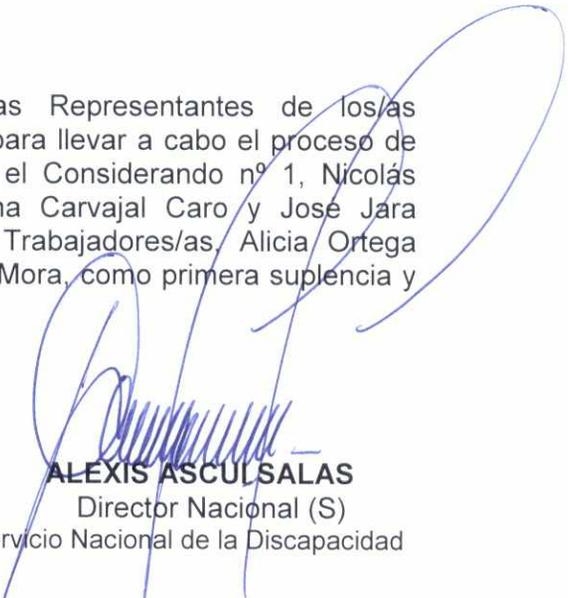
CONSIDERANDO:

1. La Resolución Exenta N° 81, de fecha 13 de enero de 2017, que dispone llamado a concurso público para proveer el cargo de Jefe/a para el Departamento de Tecnologías para la Inclusión.
2. La Resolución Exenta N° 417, del 3 de febrero de 2017, que Designa al Representante de los Trabajadores como integrante del Comité de Selección de Personal.
3. La necesidad de reemplazar a los representantes de los trabajadores vigentes hasta el 5 de enero de 2017 por los representantes de los trabajadores electos para cumplir sus funciones desde el 6 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017.

RESUELVO:

1. Reemplácese, a contar de esta fecha, a los/as Representantes de los/as Trabajadores/as del Comité de Selección convocado para llevar a cabo el proceso de reclutamiento y selección del cargo mencionado en el Considerando n° 1, Nicolás Contreras Escandón; Sebastián Pinto Mora; Carolina Carvajal Caro y José Jara Ramírez, por los nuevos Representante de los/as Trabajadores/as, Alicia Ortega Moreno, como Representante Titular; Sebastián Pinto Mora, como primera suplencia y Verónica Robledo Hoecker, como segunda suplencia.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE


ALEXIS ASCUISALAS
Director Nacional (S)
Servicio Nacional de la Discapacidad

Distribución:

- Departamento de Gestión de las Personas
- Gestión Documental